CUENTA DE COBRO

PAGO N° 001

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: FEBRERO DE 2023

Yo ANA YAZMIN MUÑOZ SANDOVAL identificada con la cedula de ciudadanía Nº 52.317.739 DE BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL. NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE
($3.600.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL

UNIDAD: DIPER
RUBRO: (02-02-02-008-002-01) SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES
NUMERO CDP: 1623 DE ENERO 30 DE 2023
NUMERO CRP: 7923 DE ENERO 30 DE 2023
NUMERO ACTIVIDAD ECONOMICA 6910

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ- CANTON CALDAS

CONTRATO No. 054 CENAC PERSONAL 2023.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $14.400.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : ANA YAZMIN MUÑOZ SANDOVAL
Identificación : 52.317.739
Lugar de Residencia : CARRERA 97 No. 24 – 32
Teléfono : 3046215560
Cuenta de Ahorros No. : 188138487-55

Firma:

NOTA: PARA EL PRIMER PAGO SE DEBE ADJUNTAR EL RUT.